

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE INTERNACIONAL FREIGHT SYSTEMS CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de enero del año 2015, siendo las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Av. Shyris N 35-71 y Suecia Edificio Argentum; se reúnen los siguientes socios: MORALES FLORES PAUL ALEXIS con 380, FLORES VACA ELSI DE LOS ANGELES con 10 acciones REYES JERVIS LUIS EDUARDO VICENTE con 10 acciones. Las participaciones son de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Actúa como Secretaria Ad-Hoc de la Junta General la señora FLORES VACA ELSI DE LOS ANGELES y como Presidente Ad-Hoc señor. El presidente MORALES FLORES PAUL ALEXIS ordena que por secretaria se constate el quórum, la secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social, por lo tanto declara a la Junta universal de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, en consecuencia se instala la sesión y ordena se dé lectura al único punto del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la aprobación del Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral, El Estado de Flujo de Efectivo y El Estado de Cambios en el Patrimonio.

La gerencia, conforme lo establecen las normas emitidas por la Superintendencia de Compañías presenta para aprobación del Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral, El Estado de Flujo de Efectivo y El Estado de Cambios en el Patrimonio.

Finalmente, se agradece a los socios por su asistencia y participación. Se concede un receso a fin de que la Secretaria Ad-hoc redacte el acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11 H 00 firmando para constancia de la presente acta, los socios por tratarse de una Junta universal.



Sra. Elsi de los Angeles Flores Vaca

Secretaria



Sr. Paul Morales